

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA



**“Estrategia de comunicación interna y externa de la Municipalidad de San Miguel Petapa
del departamento de Guatemala”**

Informe Final del ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

CLAUDIA MARÍA SOLORIZANO GODOY

CARNÉ 200417139

Previo a optar el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, octubre de 2019

Consejo Directivo:

Director:

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Representantes Docentes:

M. A. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Lic. Mario Enrique Campos Trijilio

Representantes Estudiantiles:

Gabriela Eugenia Menegazzo

Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

Representantes de Egresados:

M.A. Jhonny Michael González Batres

Secretaria:

M. Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Coordinador de EPS Licenciatura:

M. A. Luis Arturo Pedroza Gaytán

Supervisores de EPS Licenciatura

M.A. Evelin Lisseth Hernández Mazariegos

Lic. Josue Othoniel Andrade de la Cruz

Licda. Krista María Ramírez Nájera

Municipalidad de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala



Guatemala, 12 de septiembre de 2019

M.A. Luis Pedroza
Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Maestro Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que el(a) estudiante(a) epesista **Claudia María Solorzano Godoy** con número de carné: **200417139** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en la Unidad de Comunicación Social cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del **14 de mayo al 16 de julio** del año en curso; tiempo durante el cual ejecuto el proyecto comunicacional: **Estrategia de Comunicación Interna y Externa de la Municipalidad de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala**; entregando el material respectivo y debidamente recibido por: **Municipalidad de San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala.**

En tal virtud manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del (la) epesista y para los usos y procesos siguientes en el EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA** en nuestra institución.

Atentamente,

Lic. Carlos Chacón



Jefe de la Unidad de Comunicación Social



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 4 de octubre de 2019



Estudiante
Claudia María Solórzano Godoy
Carné: 200417139
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:



Por este medio informo a usted, que he revisado el informe final de su proyecto de EPS de Licenciatura con título: **“ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA”**. El citado trabajo llena los requisitos del rigor del presente programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del informe final del EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Josue Andrade
Supervisor EPS de Licenciatura



Vo. Bo. M/A Luis Pedroza
Coordinador EPS de Licenciatura



Para efectos legales, únicamente la autora es responsable del contenido de este trabajo.

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por la vida y todas sus bendiciones; por permitirme culminar éste momento tan especial en mi vida.
- A MI MADRE:** Blanqui Godoy, gracias madre por haberme formado con buenos sentimientos, valores y hábitos; lo que me ha permitido salir adelante y ser una persona de bien.
- A MIS HIJOS:** Javier Eduardo, Ronald Andrés e Isabella Alejandra, gracias por su amor y por sus palabras de aliento; que bendición tenerlos como hijos. Los amo inmensamente. Este triunfo es para los tres.
- A MI ESPOSO:** Ronald Estrada, mi compañero de vida. Gracias por tu amor, apoyo y sobre todo paciencia. Por darme fortaleza e incentivar me día a día. Este triunfo es de los dos.
- A MIS HERMANOS:** Alejandro José y Fabiola Jazmín una bendición disfrutar de su compañía y amor.
- A MI FAMILIA:** Abuelita, tíos, tías, primos y primas. Gracias por su cariño.
- A MIS AMIGAS Y AMIGOS:** Por todos los momentos compartidos durante mi vida universitaria y que me han motivado aligerando el camino.

Dedico de manera especial a mi papá Juan José Solórzano Flores Q.E.P.D. por su amor, su apoyo incondicional y por ser un ejemplo a seguir.

AGRADECIMIENTOS

A la **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, donde me he forjado profesionalmente.

A la **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, a todos los docentes que compartieron sus conocimientos con mi persona.

A **MSc. SERGIO MORATAYA**, agradecimiento especial por brindarme la oportunidad de desarrollarme como profesional.

A **LIC. LUIS PEDROZA** gracias por brindarme un apoyo oportuno y especial en este proyecto.

A **LIC. JOSUE ANDRADE** por su asesoría, amistad y apoyo durante todo el proceso.

A mi **FAMILIA Y AMIGOS** por creer en mí y apoyarme incondicionalmente, no solo en el desarrollo de este proyecto, sino siempre.

ÍNDICE

RESUMEN	I
INTRODUCCIÓN	II
JUSTIFICACIÓN	III
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO	1
1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	1
1.1.1. Objetivo General	1
1.1.2. Objetivos Específicos	1
1.2. LA INSTITUCIÓN - ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. 1	1
1.2.1 Ubicación Geográfica	2
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas	2
1.2.3. Antecedentes	2
1.2.4. Departamentos	3
1.2.5. Misión	5
1.2.6. Visión	6
1.2.7. Objetivos Institucionales	6
1.2.8. Público Objetivo	7
1.2.9. Organigrama	7
1.3. METODOLOGÍA	8
1.3.1. Descripción del Método.....	8
1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección	8
1.3.3. Cronograma del diagnóstico	10
1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS	11
1.4.1. Gráficas e interpretaciones del resultado de las encuestas	11
1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN.....	23
1.5.1. Fortalezas	23
1.5.2. Oportunidades	23

1.5.3. Debilidades	24
1.5.4. Amenazas	24

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN	25
2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES	25
2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN	25
2.2.1. Objetivo General	25
2.2.2. Objetivos Específicos	26
2.3. PÚBLICO OBJETIVO	26
2.4. MENSAJE	26
2.5. ESTRATEGIAS	26
2.6. ACCIONES DE COMUNICACIÓN	27

CAPÍTULO III

3. INFORME DE EJECUCIÓN	32
3.1. PROYECTO DESARROLLADO	32
3.1.1. Financiamiento.....	32
3.1.2 Presupuesto	32
3.1.3 Beneficiarios	33
3.1.4 Recursos Humanos	33
3.1.5 Áreas Geográficas de Acción	34
3.2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS	34
3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	45
3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO	46
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	48
GLOSARIO DE TÉRMINOS	49
BIBLIOGRAFÍA	50
E GRAFÍA	51
ANEXOS	52

RESUMEN

- **Nombre de la Institución:**

Municipalidad de San Miguel Petapa.

- **Nombre del Proyecto**

“Estrategia de comunicación interna y externa de la Municipalidad de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala”

- **Objetivos del Proyecto**

Objetivo General:

Crear un plan comunicacional asertivo de divulgación para fortalecer la imagen institucional interna y externa de la municipalidad de San Miguel Petapa en el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura EPSL.

Objetivos Específicos:

- Crear un spot radial adecuado para la divulgación de la imagen institucional sobre la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Elaborar un trifoliar informativo sobre la imagen institucional y los programas que ofrece la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Elaborar material impreso (Manta vinílica) para fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Realizar un taller de información para los colaboradores de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Sinopsis

La implementación de mejoras en la comunicación interna y externa de la Municipalidad de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala; presenta estrategias de comunicación asertiva interna para el fortalecimiento de la imagen institucional y externa que permita la divulgación de los proyectos que realiza la comuna para el beneficio de los habitantes del municipio.

INTRODUCCIÓN

La habilidad de la comunicación asertiva permite prevenir, mediar y resolver conflictos en las relaciones interpersonales; esto depende de que las personas mediante sus actitudes logren una interacción efectiva. La comunicación que las municipalidades mantienen con los vecinos de la comunidad es base para la relación que se da entre colaboradores y de los habitantes del municipio para crear las condiciones propicias de una comunicación asertiva entre ambos.

A partir del diagnóstico realizado en el área de comunicación social de la municipalidad; permitió detectar que la entidad cuenta con participación en varios medios de comunicación como lo son periódico local, página web y redes sociales. Sin embargo se observó algunos limitantes en sus procesos de comunicación.

Es por esta razón que se hizo necesaria la implementación de una estrategia para el fortalecimiento de comunicación interna y externa de la Municipalidad. Esto involucra la creación de nuevos procesos de comunicación. Enfocándose en un proyecto dirigido a la comunicación asertiva interna con los colaboradores y externa con los pobladores del municipio; con miras al fortalecimiento, bienestar y divulgación de los programas que se están estableciendo en la municipalidad.

El presente informe desarrolla una estrategia de comunicación externa para dar a conocer los programas, clases, capacitaciones y actividades que realiza la Municipalidad para todo habitante del municipio que quiera participar. También comunicación interna donde los colaboradores puedan capacitarse recibiendo talleres con temas que serán útiles al momento de la interacción y con los vecinos del municipio.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente la sociedad está en constantes cambios en los medios de comunicación, gracias a los avances tecnológicos que se está dando. Esto conlleva a que la comunicación debe ser efectiva para que los receptores de la información se beneficien de ella. Lograr de manera certera el alcance óptimo para la comunicación es encontrar el canal que permita el modo de aseguramos que la información llegue fluidamente a todos las personas y que cada uno de ellos pueda incorporarla y procesarla a su manera.

La Municipalidad de San Miguel Petapa como institución es una estructura que impulsa acciones a favor de la población. Vela y se preocupa por las necesidades de los habitantes del municipio. En base a lo anterior se realizó el diagnóstico y se determinó que es importante dar a conocer la imagen institucional. Los beneficios que se obtienen a través de la divulgación; para que la población del municipio utilice los programas que la municipalidad les brinda para su beneficio. También para resolver la comunicación interna de los colaboradores.

Lo realizable de este proyecto es que se puede utilizar diferentes herramientas comunicacionales. Por tal razón se hizo necesario un plan de estrategia comunicacional que involucra la comunicación asertiva interna y externa para fortalecer la imagen institucional y la divulgación de los procesos de la comuna a través de material impreso (manta), spot radial, trifoliales y taller para los trabajadores.

El propósito del presente informe es lograr una mejor comunicación con las personas del municipio. La difusión de información ayudará de manera beneficiosa; a través de las diferentes herramientas comunicacionales espacios de consulta y participación en los diferentes programas con los que cuenta la municipalidad. La utilidad de la divulgación es que la población del municipio esté informada, utilice y se interese en los programas que la municipalidad les da. Los talleres para los colaboradores en un enlace efectivo para unificar la información y las buenas relaciones que el trabajador logre con el vecino del municipio.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1. OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

1.1.1. Objetivo general

Elaborar un diagnóstico comunicacional interno y externo para el fortalecimiento de la imagen institucional de la Municipalidad de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala.

1.1.2 Objetivos específicos:

- Determinar si el grupo objetivo conoce los programas brindados por la municipalidad de San Miguel Petapa.
- Analizar cual el medio más utilizado por el grupo objetivo afectado por la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Determinar si los colaboradores de la municipalidad utilizan el canal adecuado para transmitir mensajes institucionales.

1.2. LA INSTITUCIÓN – MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA

1.2.1. Ubicación Geográfica:

El municipio de San Miguel Petapa se encuentra situado en el departamento de Guatemala. está ubicada en el kilómetro 20 de la ciudad capital por la ruta al pacífico y kilómetro 15 por la Avenida Petapa.

La municipalidad de San Miguel Petapa está al Límite: Norte: municipio de Guatemala, Oriente: Villa canales Sur: Municipio de Amatitlán y al Poniente: Villa Nueva. Con una extensión territorial de 30 kilómetros cuadrados.

El edificio municipal se localiza en la calle Real de San Miguel Petapa, en sus cercanías encontramos el parque municipal, aledaño se encuentra la iglesia católica.

Dirección: 1ra calle 1-56 zona 1 del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

1.2.2. Integración y alianzas estratégicas:

La municipalidad recibe asesoramiento por parte del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- en lo que respecta a la elaboración del presupuesto municipal y a la ayuda técnica que se les proporciona para la construcción de obras.

Así también tiene el apoyo y realiza actividades en pro de la población del municipio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Fundación

Sobrevivientes.

1.2.3. Antecedentes o historia:

Las municipalidades son instituciones autónomas, públicas, encargadas del gobierno y administración de un pueblo o ciudad con el fin que se cumplan los deberes y fines del Estado.

El nombre del municipio de San Miguel Petapa, por haber estado en la advocación del santo del municipio lo lleva en honor a su patrono “San Miguel” se deriva de Petapa se llama así por la reunión de dos palabras indianas, la una Pet, que significa estera y la otra Thap, que quiere decir agua (la voz correcta sería Atl.), porque siendo una estera la que forma principalmente la cama de los indios, en nombre de Petapa propiamente dicho quiere decir cama de agua, en razón de que el agua del lago está llana, mansa y quieta.

Municipalidad de San Miguel Petapa es una institución autónoma y pública encargada de ejecutar y administrar los servicios que necesitan los habitantes de este. La función principal de la municipalidad consiste en satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio, por medio de la ejecución de programas de salud, educación vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental; asimismo, suministrar los servicios de agua potable, energía eléctrica, mercados, rastos, parques, centros recreativos y deportivos, se apoya en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes hacen llegar sus necesidades al utilizar el mecanismo de coordinación local por medio de los alcaldes comunitarios.

Se tienen datos que las alcaldías se establecieron en San Miguel Petapa, desde el año 1968. Actualmente la corporación municipal, la preside el alcalde Luis Alberto Noriega, quien llegó al poder en los comicios realizados en noviembre del 2016. Cuando se dan las elecciones en

San Miguel Petapa para elegir alcalde. Cada partido debe tener un plan general de lo que piensa realizar en el período de gobierno y estando el alcalde en funciones, conjuntamente con la corporación municipal se procede a la aprobación de los planes.

La aprobación de los planes o proyectos se basan en el código municipal; para aprobar dichos acuerdos se someten a la votación y se aprobará quien tenga la mayoría absoluta o las dos terceras partes del concejo.

1.2.4. Departamentos o dependencias

Está conformado por dos grandes grupos de dependencias, siendo estos; el Nivel Superior y el Nivel Directivo.

El Nivel Superior está integrado por nueve dependencias de trabajo, siendo estas:

Concejo Municipal, como el órgano máximo colegiado de decisión y deliberación; de el dependen jerárquicamente las dependencias de:

- Alcaldía Municipal,
- Secretaría Municipal
- Unidad de Auditoría Interna.

De Alcaldía Municipal dependen:

- Secretaría Municipal,
- Unidad de Auditoría Interna,
- Unidad de Comunicación Social
- Gerencia Municipal.

De Secretaría Municipal dependen dos dependencias que son las siguientes y la razón de proponer que ésta esté a cargo de ambas es por el control jurídico de casos y expedientes que debe de tener de todos los procesos legales a los que la Municipalidad está sujeta.

- La Unidad de Asesoría Jurídica.
- El Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito.

De la Unidad de Comunicación Social depende la Unidad de Acceso a la Información, para poder tener control sobre toda la información que debe ser entregada a los usuarios que la

requieran, dicha información debe pasar por la revisión y autorización de la información que será trasladada a nivel externo, con el objeto de que revise y determine que la información que se entregará no perjudica a los intereses municipales.

El Nivel Directivo, el cual está conformado por diez dependencias las cuales se encuentran ordenadas según el proceso de la gestión administrativa en columnas para facilitar su comprensión, estas todas bajo la responsabilidad de la Gerencia Municipal.

Por último, está la Gerencia Municipal que tiene bajo su responsabilidad a diez direcciones; las cuales están dispuestas en seis bloques de manera estratégica de acuerdo en la primera columna de izquierda a derecha aparece un primer bloque de tres dependencias:

La Dirección Municipal de Planificación porque es necesario planificar que tipos de proyectos son necesarios y viables para la población que deben de ejecutarse durante un año.

- La Dirección Administrativa, quien debe brindar soporte a todas las dependencias en cuanto al recurso humano, suministros, tecnología y servicios generales.
- La Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, es quien maneja los recursos económicos para el funcionamiento de la Municipalidad en general.

En la segunda columna se identifica:

- La Dirección de Servicios Públicos que son la razón de ser de las Municipalidades.

En la tercera columna está:

- La Dirección de Infraestructura que es la encargada de velar por la construcción y mantenimiento de todas las obras municipales ya sea por administración o por contratación de empresas privadas.

En la cuarta columna se encuentra:

- La Dirección de Ambiente y Recursos Naturales, la cual es importante ya que las Municipalidades deben de responder ante las exigencias debido al cambio climático y por la ubicación estratégica de este municipio respecto a la cuenca del lago de Amatitlán, se vuelve aún más trascendente.

En la quinta columna se encuentra un bloque de dos dependencias que son importantes debido a la proyección social que debe tener toda Municipalidad para hacer un acercamiento directo con la población, sobre todo con la más necesitada.

- La Dirección de Desarrollo Social y Económico.
- La Dirección Municipal de la Mujer.

Y una última sexta columna que se compone de dos dependencias, relacionadas con el tema de la seguridad la primera quien tiene la responsabilidad de los bienes municipales y la segunda por delegación del Ministerio de Gobernación hacia las Municipalidades.

- Dirección de Policía Municipal.
- Dirección de Policía Municipal de Tránsito.

Por ende, integrando las dependencias descritas anteriormente, la estructura organizacional es la siguiente:

- Concejo Municipal o Secretaría Municipal.
- Unidad de Asesoría Jurídica.
- Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito o Unidad de Auditoría Interna o Alcaldía Municipal.
- Unidad de Comunicación Social.
- Unidad de Acceso a la Información.
- Gerencia Municipal.
- Dirección Municipal de Planificación.
- Dirección Administrativa.
- Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal.
- Dirección de Servicios Públicos.
- Dirección de Infraestructura.
- Dirección de Gestión Ambiental y Forestal.
- Dirección de Desarrollo Social y Económico.
- Dirección Municipal de la Mujer.
- Dirección de Policía Municipal.
- Dirección de Policía Municipal de Tránsito.

1.2.5. Misión

“Somos una institución autónoma, que vela por el bienestar de la población y promueve el desarrollo del Municipio, administrando sus recursos de manera eficaz, y transformando estos en servicios de calidad y atención para sus habitantes, por medio de personal capacitado, eficiente y comprometido, con la búsqueda del bien común, planificando proyectos municipales que permitan el desarrollo a todo el municipio”. (<http://www.munisanmiguelpetapa.gob.gt>)

1.2.6. Visión

“Ser una Municipalidad moderna, capaz y eficiente para promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios, distribuyendo los recursos municipales de manera equitativa, lo que nos permitirá el fortalecimiento municipal con valores éticos, morales, espirituales y sociales, fomentando la participación y formación ciudadana”.
(<http://www.munisanmiguelpetapa.gob.gt>)

1.2.7. Objetivos Institucionales

“El objetivo del gobierno municipal es velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Petapa, incorporándolos paulatinamente a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social, lográndolo a través de la participación activa y organizada de la población”.

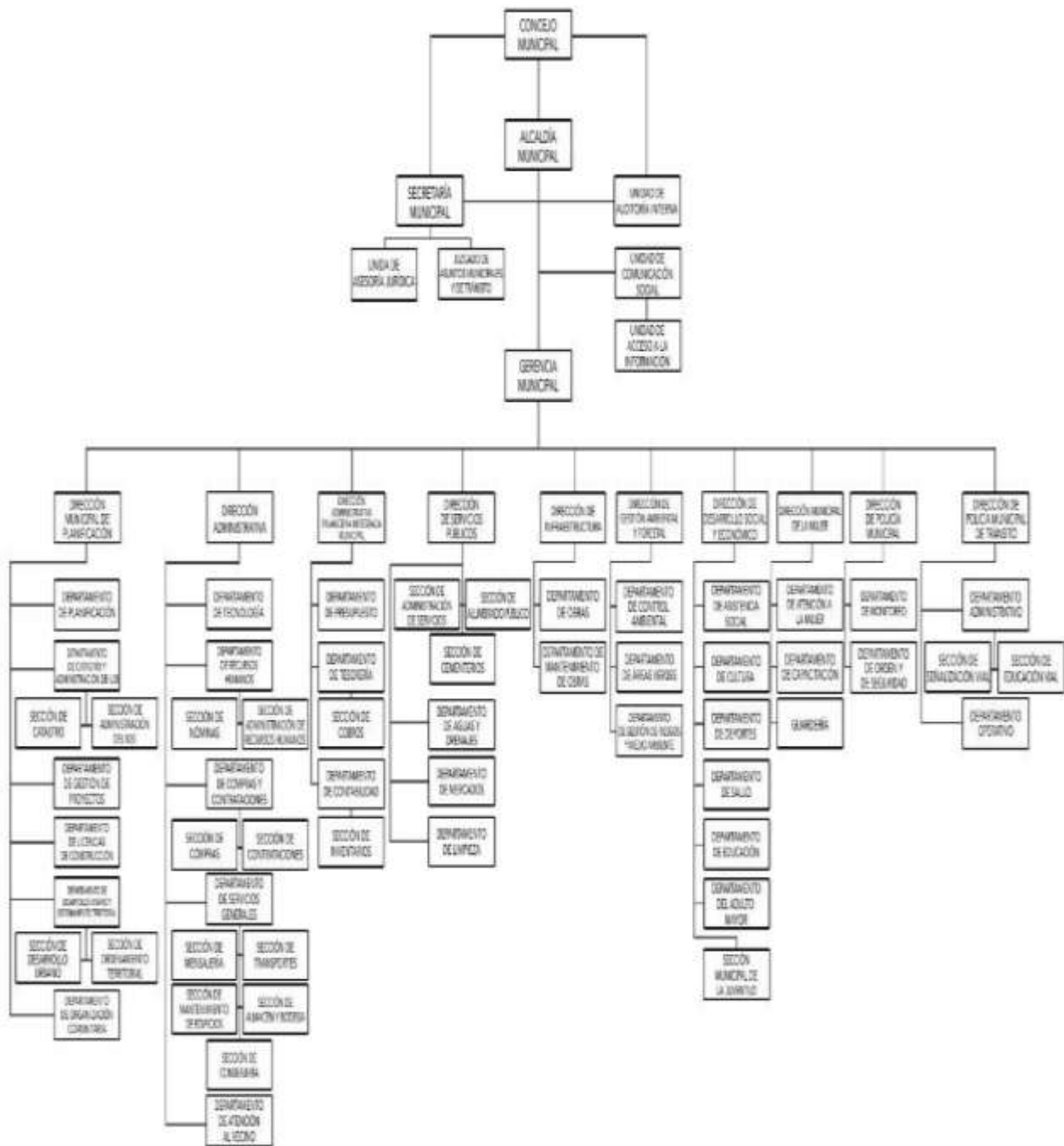
Objetivo Especifico:

“Impulsar el desarrollo económico y social del municipio, administrando y supliendo todas las necesidades existentes de los habitantes, sin perjuicio de que sean tópicos en el ámbito de salud, educación, vivienda e infraestructura a toda la población”.

1.2.8. Público Objetivo

El público objetivo de la municipalidad se encuentra en todos los habitantes del municipio de San Miguel Petapa.

1.2.9. Organigrama



Fuente: Departamento de Recursos Humanos

1.3. METODOLOGÍA

1.3.1. Descripción del método

Metodología Mixta:

El método de investigación utilizado para la realización del presente diagnóstico fue el siguiente: la metodología mixta. Se utilizó para reforzar la información que fue brindada posteriormente por los ciudadanos y los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Aplicando el método cualitativo que es una técnica que se utiliza para la recolección de datos sin medición numérica. (Sampieri, 2003) Seguidamente se utilizó el método cuantitativo que se empleó para la recolección de datos con base de datos numéricos y un análisis estadístico. (Sampieri, 2003)

1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección

Observación:

Para la realización del diagnóstico se utilizó el instrumento de la observación directa en la unidad de Comunicación de la Municipalidad. La observación directa nos ayuda a emplear la problemática a estudiar. Nos permite formular la investigación incluyendo todos los procesos y herramientas a utilizar. (Muñoz, 1998)

Entrevistas:

Técnica utilizada para adquirir información en donde se entrevistó al coordinador de la Unidad de Comunicación Social de la Municipalidad y la jefe del departamento de Asistencia Social. Apegándose al plan de recolección de datos para obtener de forma detallada la situación comunicacional de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Encuesta:

La encuesta es la información que se obtiene a través de cuestionarios y sondeos de opinión masiva, generalmente en anonimato con el propósito de conocer el comportamiento de las tendencias del público sobre el hecho o fenómeno a estudiar. (Muñoz, 1998) Para el desarrollo de la recopilación de datos del presente estudio, se utilizó como punto de partida el método cualitativo, el cual varía utilizando técnicas como grupos focales, entrevistas u observaciones; en

este caso la encuesta se elaboró con un cuestionario de preguntas de selección múltiple para los vecinos de la comunidad de San Miguel Petapa.

Por lo regular en este tipo de investigación en forma cualitativa participa un grupo reducido de personas. Las conclusiones de la investigación son de naturaleza subjetiva cuando se realiza una investigación bajo el método cualitativo. El investigador puede derivar conclusiones basadas en un análisis profundo de la actitud del encuestado. Durante esta etapa es preciso asegurar el rigor de la investigación, cantidad de datos recogidos, antes que al número de sujetos. La suficiencia se consigue cuando se llega a un estado de saturación informativa y la nueva información no aporta nada nuevo (Rodríguez, 1996)

Universo y muestra:

El tamaño de la muestra suele ser pequeño y los encuestados son seleccionados para cumplir una cuota determinada. La población de esta investigación se delimitó en 30 habitantes mayores de edad con hijos que transitan por el parque central del municipio y cerca de la municipalidad. Se escogieron al azar para tratar de cubrir a cabalidad la mayoría de las opiniones dadas.

1.3.3. Cronograma del diagnóstico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	AÑO 2019			
	SEM 1 (21-27 ENE)	SEM 2 (28/ENE-3/FEB)	SEM 3 (4-10 FEB)	SEM 4 (11-12 FEB)
Observación del problema comunicacional				
Recopilación de información de la institución				
Redacción de objetivos del diagnóstico				
Descripción de la metodología				
Realización de encuestas				
Tabulación de datos				
Redacción de FODA comunicacional				
Elaboración y entrega de diagnóstico				

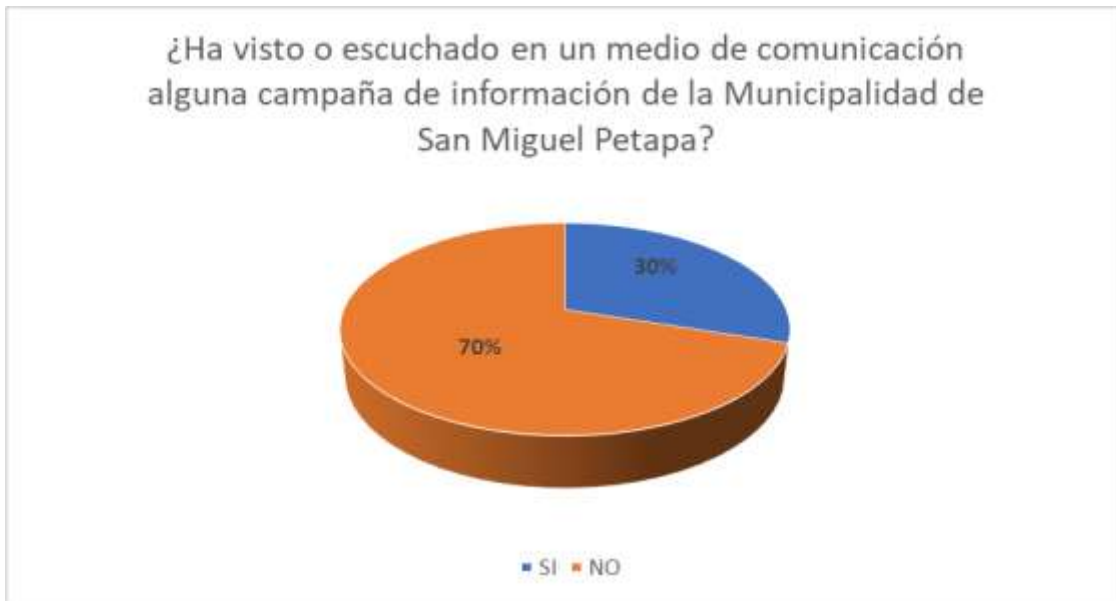
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy

1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS

1.4.1. Gráficas e interpretaciones del resultado de las encuestas

De acuerdo con las encuestas realizadas en el mes de enero del 2019 a un grupo dentro de la población del municipio de San Miguel Petapa se presentan los siguientes resultados con su respectiva interpretación

Gráfica 1



Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

El 30% de las personas encuestadas ha tenido la oportunidad de recibir en algún medio información de interés a la población difundido por la Municipalidad de San Miguel Petapa. Sin embargo, como puede observarse en la gráfica anterior, es mayor el porcentaje de personas que nunca han escuchado o visto alguna información por parte de la comuna.

Gráfica 2

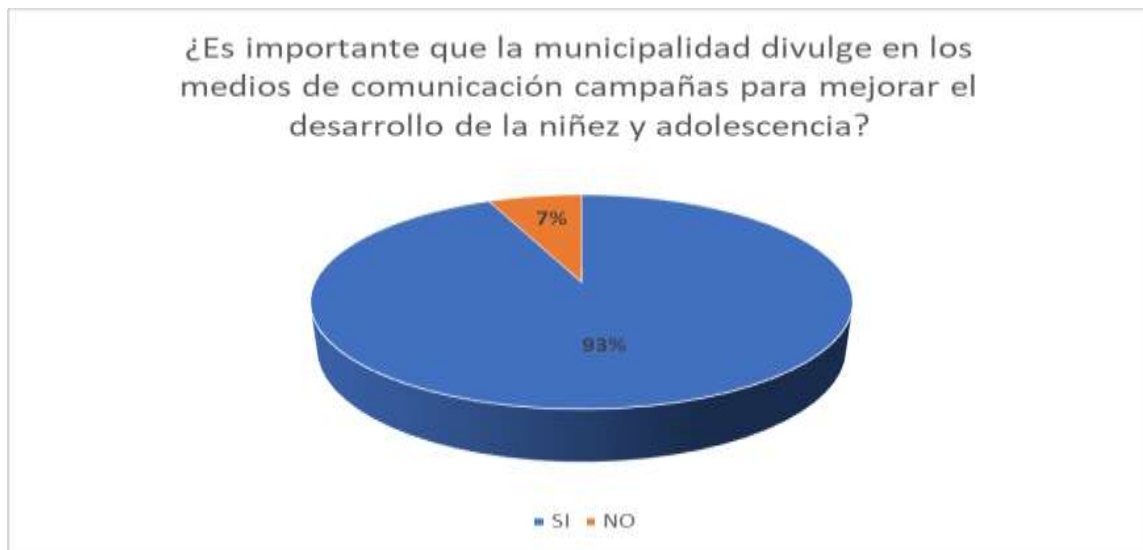


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Del número de personas que sí han visto o escuchado algún bloque informativo por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, se observa que el periódico es el medio con mayor difusión de dicho mensaje.

Gráfica 3



Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

La mayoría de la población piensa que sí es de vital importancia realizar una campaña de mejora del desarrollo de la niñez y adolescencia, utilizando los medios de comunicación. Sin embargo, un pequeño grupo considera que no es prioridad.

Gráfica 4

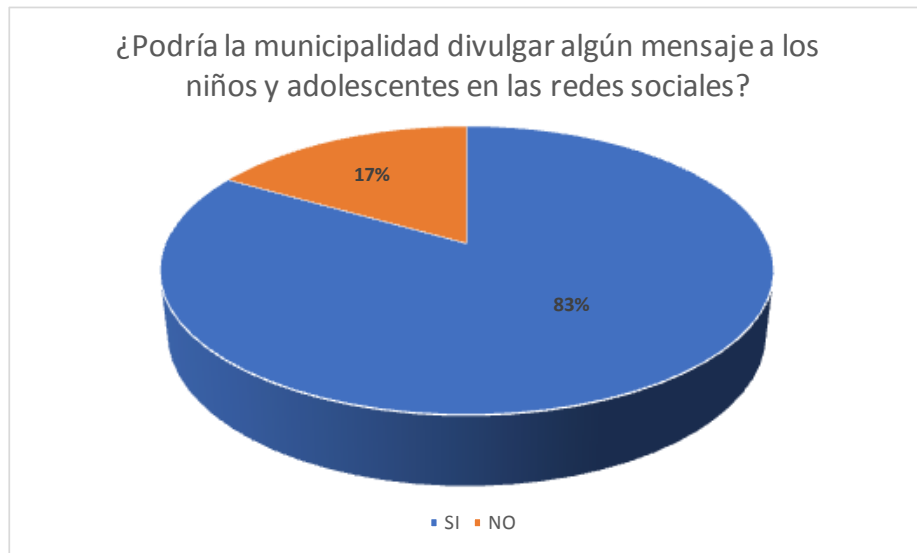


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Durante la encuesta se pudo observar que a pesar de la diversidad de medios, el periódico es la opción de mayor aceptación en la población. Sin embargo, existe la posibilidad que la Municipalidad de San Miguel Petapa enfatice también en transmitir su servicio informativo a través de las redes sociales.

Gráfica 5

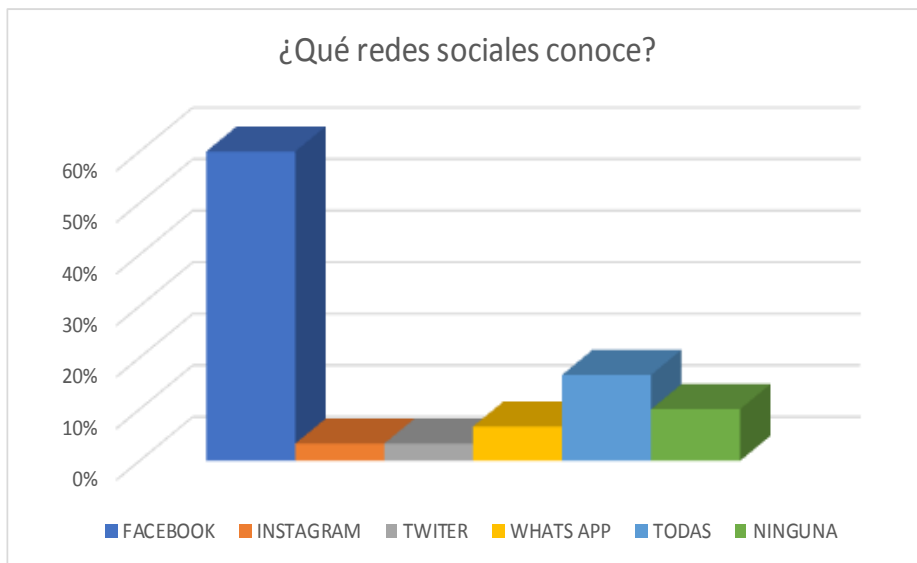


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Aprovechando el crecimiento de la presencia de las redes sociales en el Municipio de San Miguel Petapa, la municipalidad podría implementar la divulgación de la mejora del desarrollo de la niñez y adolescencia a través de dichas plataformas.

Gráfica 6

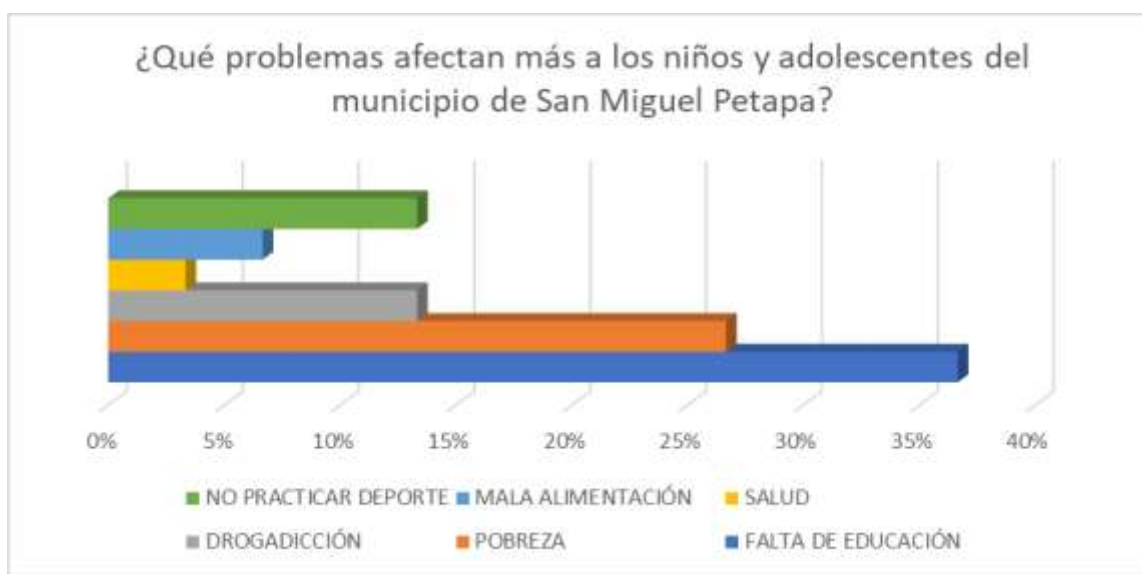


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

La plataforma de redes sociales que la mayoría de las personas encuestadas conoce, sigue siendo Facebook con un 60%. Siendo un medio de fácil acceso para recibir información de orientación por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Gráfica 7

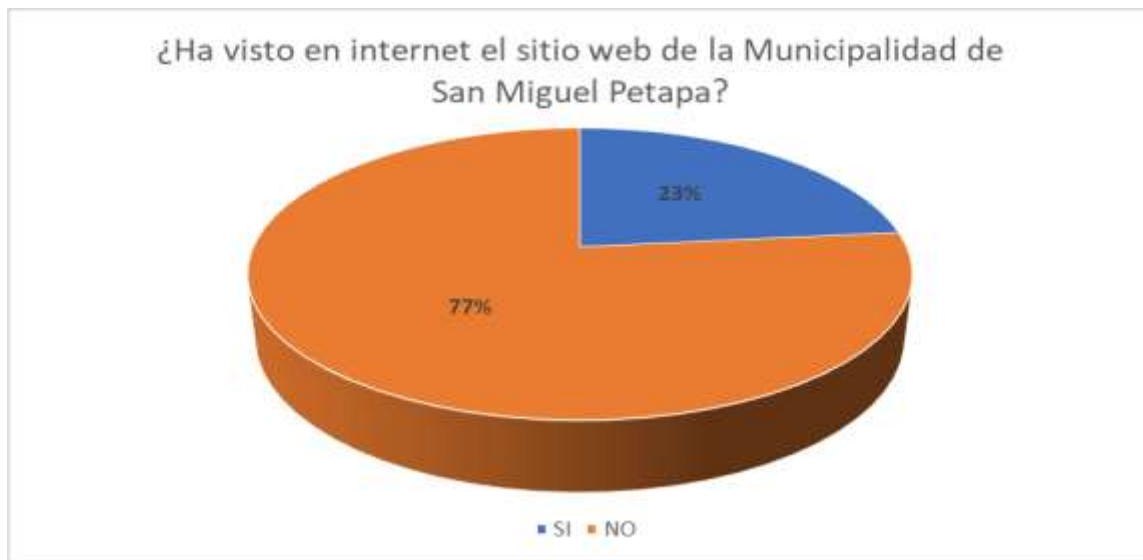


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Según las personas encuestadas en el municipio, los principales problemas que afectan a la niñez y juventud son: la falta de educación y pobreza, por lo que es indispensable que la comuna se acorte distancia utilizando los medios de comunicación para mejorar el desarrollo de este segmento de la población.

Gráfica 8

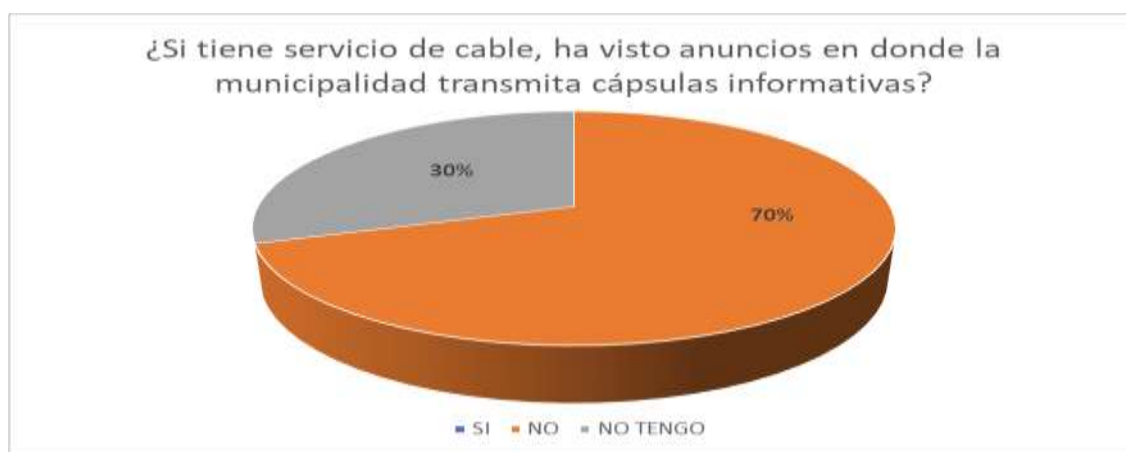


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

El 77% de los encuestados nunca ha visitado el sitio web que actualmente maneja la municipalidad, en su mayor parte por falta de conocimiento de que existe este bloque o porque no les interesa ingresar al dominio en la red; si se promocionara más el sitio, la municipalidad contaría con un aliado estratégico para divulgar su información.

Gráfica 9

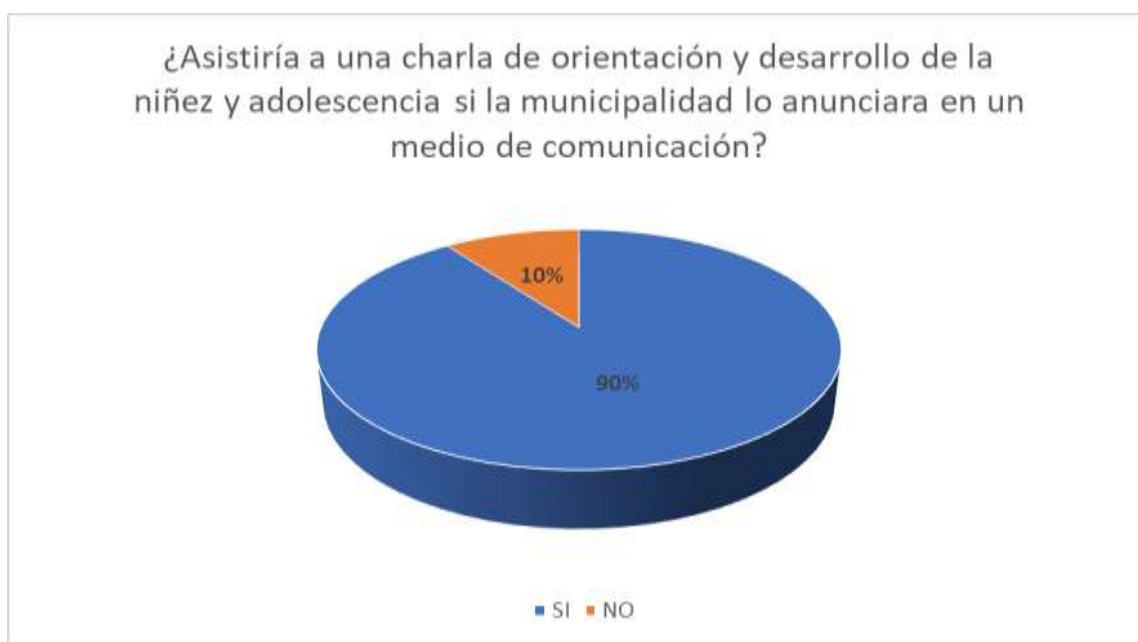


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Los proveedores de servicio de cable presentes en el Municipio de San Miguel Petapa, cuentan con anuncios pagados en donde transmiten información. Sin embargo, de acuerdo con los datos que arroja la anterior gráfica, los pobladores no han visto cápsulas informativas de la municipalidad.

Gráfica 10

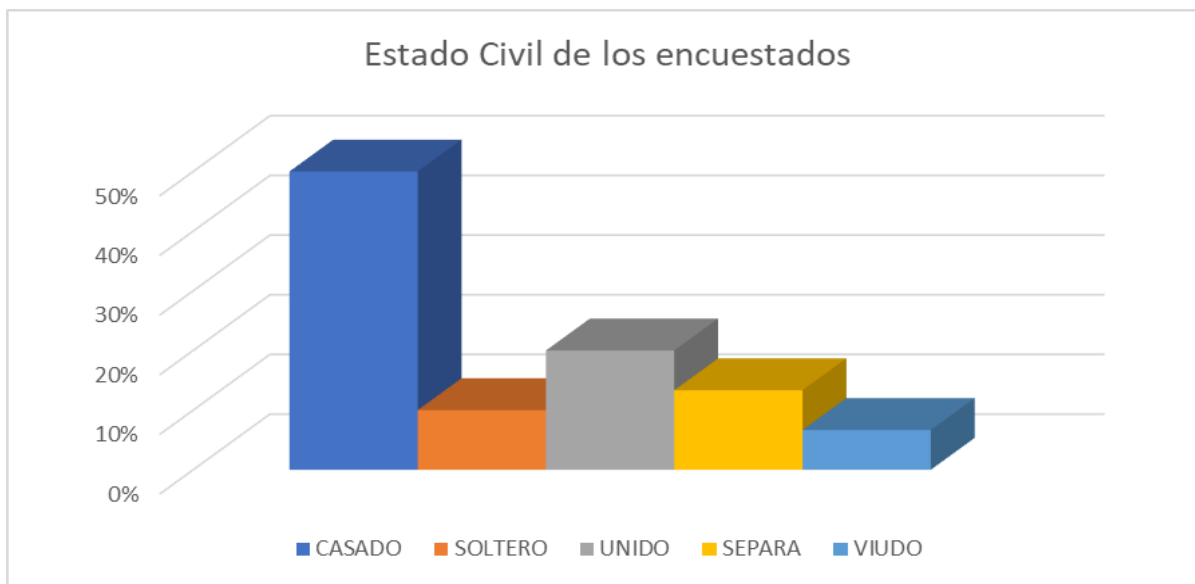


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta, la población si estuviese interesada en recibir orientación para mejorar el desarrollo de la niñez y adolescencia, pero es indispensable que la Municipalidad de San Miguel Petapa utilice todos los medios de comunicación para poder llegar a la mayoría de la población

Gráfica 11

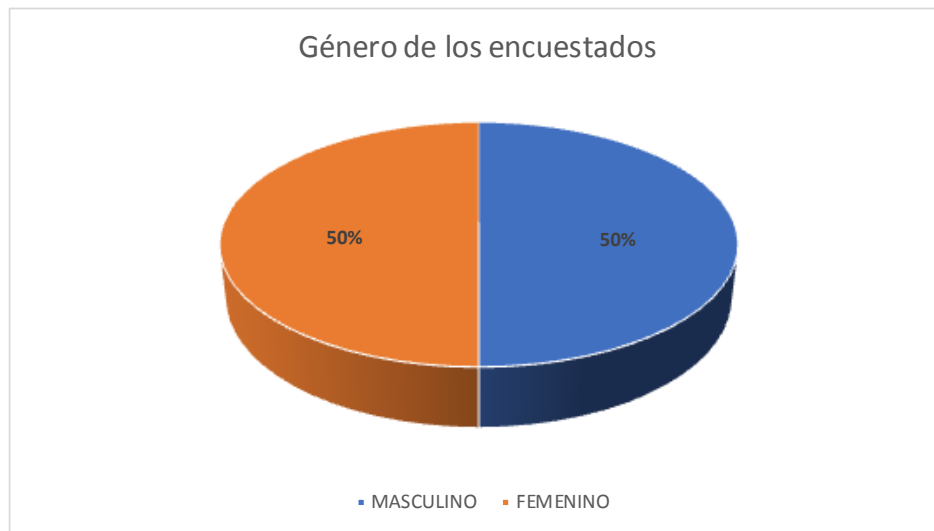


Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Se tomo como punto primordial que todas las personas que participaron en esta encuesta tuviesen hijos, y de los datos obtenidos se puede observar que la mayoría están casados o unidos.

Gráfica 12



Fuente: Encuesta realizada por Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019

Interpretación:

Para obtener puntos de opinión más equitativos respecto al sexo, se entrevistaron la misma cantidad de hombres y mujeres de 18 años en adelante.

1.5. Radiografía

1.5.1. Fortalezas:

- La Municipalidad de San Miguel Petapa cuenta con un Departamento de Comunicación Social.
- Buena comunicación descendiente, del alcalde a subordinados.
- Disposición de mejorar sus procesos comunicativos.
- Infraestructura adecuada para atender a la población.
- La población tiene acceso a los medios de comunicación.
- Los habitantes consideran que es de suma importancia la divulgación de mejoras en el desarrollo de la niñez, adolescencia, adultez y vejez.
- La mayoría de los encuestados asistiría a una charla impartida por la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- La comuna cuenta con antena satelital que brinda servicio WIFI gratuito a las personas que se encuentren cerca del parque municipal.

1.5.2. Oportunidades

- Mayor aprovechamiento y participación en los medios actuales incluyendo las redes sociales.
- Mejoramiento en el nivel de vida de la niñez y adolescencia si la población recibe la información adecuada.
- Crecimiento en el conocimiento de la población respecto a la existencia de la plataforma de la municipalidad en la WEB y redes sociales.
- Adhesión a nuevos medios de comunicación.
- Ampliación de los recursos físicos y presupuestarios para mejorar los procesos de comunicación de la municipalidad hacia la población.
- Constante capacitación y actualización de los medios por parte del Departamento de Comunicación Social de la municipalidad.

1.5.3. Debilidades

- Carecimiento de programas educativos en los medios de comunicación.
- La mayoría de la población no ha visto o escuchado información de la municipalidad en los medios.
- Poco personal en el área de Comunicación Social.
- Desconocimiento de la página WEB municipal.
- Procesos lento en la asignación de recursos a cada departamento.
- Aunque se utiliza autoparlante para informar a la población, solo abarca un pequeño sector.

1.5.4. Amenazas

- Apreciación negativa hacia los servicios de comunicación de la municipalidad.
- Desinterés de la población por la falta de seguimiento de comunicación a través de medios por parte de las autoridades municipales.
- Incumplimiento de cualquier proyecto que se quiera implementar en pro de la niñez y adolescencia, si los procesos de asignación de recursos a cada departamento no cambian.
- Cualquier actividad de desarrollo comunicacional no será efectiva si no se interioriza en las comunidades más lejanas.

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN

2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

Según información proporcionada por la institución, en la municipalidad de San Miguel Petapa, actualmente no existe un diagnóstico o una investigación que trate específicamente el problema de comunicación asertiva y trasladar la optimización de la comunicación institucional de la Municipalidad tanto internamente con los colaboradores y externamente a los habitantes del municipio.

Durante la recopilación de datos para el presente estudio se tomaron en cuenta proyectos o trabajos de investigación:

En la tesis de Miranda (2004) el tema de las personas que demandan más información y mejores servicios, siendo esta la razón por la cual las instituciones han incorporado oficinas de comunicación para que sean parte de sus principales herramientas, de esta manera hacer que los objetivos de la comunicación sean más fáciles de alcanzar teniendo en cuenta el acceso a la información de manera integral.

También en la tesis de Martínez (2016) el tema de comunicación alternativa para solucionar los problemas que afectan a la comunidad y que la municipalidad pueda darle una solución creando canales de comunicación con la propuesta de habilitar un número de teléfono de denuncias.

2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

2.2.1. Objetivo General

Crear un plan comunicacional asertivo de divulgación para fortalecer la imagen institucional interna y externa de la municipalidad de San Miguel Petapa en el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura EPSL.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Crear un spot radial adecuado para la divulgación de la imagen institucional sobre la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Elaborar un trifoliar informativo sobre la imagen institucional y los programas que ofrece la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Elaborar material impreso (manta vinílica) para fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Realizar una capacitación de información para los colaboradores de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

2.3. PÚBLICO OBJETIVO

El público objetivo al que está dirigido este proyecto es para los colaboradores de la Municipalidad y los habitantes del municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala.

2.4. MENSAJE

“Me informa, me cuida y me prepara”. El objetivo del mensaje es transmitir a los habitantes del municipio de San Miguel Petapa los beneficios de crecimiento social y de calidad de vida que tiene como objetivo institucional la Municipalidad de brindar a la población.

2.5. ESTRATEGIAS

- ✓ Implementar canales de comunicación en el proceso de divulgación de imagen institucional y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- ✓ Mejorar la comunicación interna de los colaboradores de la municipalidad para que tengan conocimiento de las actividades que se realizan y mejorar las relaciones interpersonales.

2.6. ACCIONES DE COMUNICACIÓN

A través de la primera estrategia se busca la optimización en la divulgación de imagen institucional y de las actividades de la municipalidad por medio de canales con fácil acceso:

- Trifoliales.
- Manta vinílica.
- Spot radial.

A través de la segunda estrategia se busca fortalecer la comunicación interna asertiva transmitiendo información sobre el objetivo institucional y las actividades que realiza la comuna para los habitantes esto se realizará a través del canal de:

- Taller

Acción 1	
A que estrategia responde la acción	Implementar canales de comunicación en el proceso de divulgación de la imagen institucional y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.
Problema	Trasladar la información sobre la imagen institucional y las actividades relevantes que realiza la comuna.
Producto	Trifoliales
Objetivo Comunicacional	Elaborar un trifoliar informativo sobre la imagen institucional y los programas que ofrece la municipalidad de San Miguel Petapa.
Tipo de Mensaje	Informativo
Público Objetivo	Externo: Habitantes del municipio.
Medio de difusión	Formato Impreso
Contenido	¿Qué se colocará? Información de la imagen institucional de la Municipalidad. Actividades educativas, sociales y deportivas para los habitantes con los que cuenta la Municipalidad.
Material y diseño	Tamaño carta, información alternada de texto e imagen.
Encargado de redacción	Jefe de la Unidad de Comunicación Social y epesista.
Ubicación	Lugares públicos que se encuentran en la zona 1 del municipio.

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019

Acción 2	
A que estrategia responde la acción	Implementar canales de comunicación en el proceso de divulgación de la imagen institucional y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.
Problema	Difundir información a los habitantes del municipio.
Producto	Material impreso (Manta Vinílica)
Objetivo Comunicacional	Elaborar material impreso para fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
Tipo de Mensaje	Informativo
Público Objetivo	Externo: Habitantes del municipio.
Medio de difusión	Impreso
Contenido	¿Qué se colocará? Información de la imagen institucional de la Municipalidad. Actividades educativas, sociales y deportivas para los habitantes con los que cuenta la municipalidad.
Área donde se utilizará	Edificio de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
Ubicación	Se colocará en la parte de enfrente del Salón Municipal, una de las áreas mas frecuentes de paso.

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019

Acción 3	
A que estrategia responde la acción	Implementar canales de comunicación en el proceso de divulgación de la imagen institucional y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.
Problema	Desconocimiento de las actividades relevantes y la imagen institucional de la Municipalidad.
Producto	Audio (Spot radial)
Objetivo Comunicacional	Crear un spot radial adecuado para la divulgación de la imagen institucional y de las actividades que realiza la municipalidad.
Tipo de Mensaje	Informativo
Público Objetivo	Externo: Habitantes del municipio.
Medio de difusión	Autoparlante de la Municipalidad.
Contenido	¿Qué se colocará? Información de la imagen institucional de la Municipalidad. Actividades educativas, sociales y deportivas para los habitantes con los que cuenta la municipalidad. Mejora de los procesos internos de la municipalidad.
Encargado de redacción	Jefe de la Unidad de Comunicación Social y epesista.

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019.

Acción 4	
A que estrategia responde la acción	Mejorar la comunicación interna de los colaboradores de la municipalidad para que tengan conocimiento de las actividades que se realizan.
Problema	Falta de fortalecimiento en la comunicación interna asertiva.
Producto	Capacitación
Objetivo Comunicacional	Mejorar la comunicación interna de los colaboradores de la Municipalidad para el conocimiento de las actividades que realiza la comuna.
Tipo de Mensaje	Incentivo e informativo.
Público Objetivo	Interno: Colaboradores de la Municipalidad.
Medio de difusión	Presencial. Se enviará una invitación previa.
Contenido	Reunión mensual con fin de tratar temas de: Capacitación al personal. Información de la imagen institucional de la Municipalidad. Relaciones Interpersonales entre colaboradores y habitantes. Actividades educativas, sociales y deportivas para los habitantes con los que cuenta la municipalidad. Mejora de los procesos internos de la municipalidad. Concluye con refacción.
Periodicidad	Mensual
Tipo de material	Audiovisual
Encargado	Jefe de la unidad de Comunicación Social y epesista.
Ubicación	Instalaciones de la Municipalidad

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019.

CAPÍTULO III

3. INFORME DE EJECUCIÓN

3.1. PROYECTO DESARROLLO

3.1.1. Financiamiento

Los gastos obtenidos durante la ejecución de la estrategia comunicacional fueron financiados en un 95% por parte del epesista.

3.1.2. Presupuesto

El presupuesto utilizado para la ejecución de la estrategia de comunicación se describe a continuación:

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO
Asesoría Comunicacional	300 horas	Q.5,000.00	Q.5,000.00	Epesista
Impresión de trifoliales	250 Trifoliales	Q.6.00	Q.1,500.00	Epesista
Impresión de manta vinilica	1 manta	Q.250.00	Q.250.00	Epesista
Elaboración de invitación a capacitación para colaboradores	25 invitaciones	Q.10.00	Q.250.00	Epesista
capacitación para colaboradores	1 taller	Q.500.00	Q.500.00	Epesista
Elaboración de spot radial	1 spot	Q.2,500.00	Q.2,500.00	Epesista
Refacción para colaboradores	25 refacciones	Q.6.00	Q. 150.00	Epesista
		TOTAL	Q.10,500.00	

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019.

3.1.3. Beneficiarios

Beneficiarios	Beneficio
Primarios: La Municipalidad de San Miguel Petapa	El beneficio principal para este grupo de personas se basa en la mejora de comunicación interna con los colaboradores y externa que mantiene con los vecinos de la comunidad.
Secundarios: Colaboradores de la Municipalidad de San Miguel Petapa Vecinos del municipio de San Miguel Petapa	El beneficio secundario para este grupo de colaboradores se basa en la mejora de procesos internos de cada departamento a través del taller impartido del tema relaciones interpersonales para mejorar el clima laboral y la relación cordial con el vecino. También el beneficio para el vecino es la divulgación de los programas, capacitaciones, clases y actividades que cuenta la municipalidad para el uso y beneficio de la población.

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019.

3.1.4. Recursos Humanos

Personal	Cargo	Actividad
Licenciado Carlos Chacón	Jefe de Unidad de Comunicación Social	Información general de la municipalidad. Colaborador directo del proyecto de comunicación.
Licenciada Solsiree Acevedo	Jefe del departamento de Asistencia Social	Apoyo al proyecto de Comunicación.
María José Figueroa	Diseñadora Gráfica	Apoyo al arte final de los elementos utilizados en el proyecto de comunicación.
Licenciada Gloria Ramos	Jefe de Recursos Humanos	Autorización para capacitación de empleados de la municipalidad.
Gerson López	Personal Administrativo	Apoyo en la colocación de manta vinílica y parlanteo de spot institucional.
Claudia Solorzano Godoy	Epesista del EPS de Licenciatura 2019	Elaboración de propuestas, diseño y ejecución del material impreso (manta vinílica y trifoliar informativo) y spot institucional. Impartición de taller para mejorar la relaciones interpersonales

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019.

3.1.5. Áreas Geográficas de Acción

La ejecución de la estrategia de comunicación se realizó en el área de la Unidad de Comunicación Social, de la Municipalidad de San Miguel Petapa, 1ra calle 1-56 zona 1 del municipio de San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala.

3.2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS

El desarrollo de la estrategia de comunicación se realizó a través del fortalecimiento de la comunicación interna y externa para beneficio de la municipalidad.

- Estrategia de Comunicación:
 - ✓ Implementar canales de comunicación en el proceso de divulgación de imagen institucional y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.

- Objetivo Comunicacional:

Optimizar en la divulgación de imagen institucional y de las actividades de la municipalidad por medio de canales con fácil acceso.

- Descripción:

Se diseñó un trifoliar con la finalidad de dar a conocer las actividades, programas, clases y capacitaciones que brinda la municipalidad para todos los habitantes del municipio de San Miguel Petapa. El trifoliar contiene información general y el beneficio de cada uno.

- Acciones desarrolladas:
 - a. Elaboración del trifoliar de medida tamaño carta.
 - b. Trifoliar a Full Color
 - c. Se colocó información sobre capacitaciones, clases, actividades y programas que imparte la Municipalidad
 - d. Se colocó fotografías de actividades, programas, clases y capacitaciones que ha realizado la Municipalidad.

Mis Años Dorados
Programa social del Centro de asociación de la vida para el adulto mayor. Creado por SOSEF donde se les brinda a las personas de la tercera edad con terapia ocupacional, física y educativa. Apoyado por la municipalidad de San Miguel Petapa con el programa del Adulto Mayor.

PMT
Entidad policial dedicada a ordenar, administrar, regular, controlar y educar en lo que se refiere en materia de tránsito.

Desarrollo Económico y Asistencia Social
Se brinda apoyo al vecino en previa evaluación social en caso de necesidades de viveres, gastos funerarios y ferias de empleo en apoyo al desarrollo económico grupal.

Programa del Adulto Mayor
Creado con el fin de ayudar a las personas de la tercera edad brindado aporte económico apoyado por el Ministerio de Trabajo a través de visitas sociales. Con el apoyo de SOSEF se han obtenido donaciones de sillas de ruedas, muletas y viveres.

Recuerda que tu boleto de ornato es prosperidad para que todo esto sea posible.
con el apoyo de **EPS**

MUNI PETAPA
Trabajando por un municipio mejor.

Actividades Programas Clases Capacitaciones

Flyer Triptico EPS tiro, ver anexos

Actividades, programas y clases

Instituto Municipal de Inglés
Programa de apoyo al vecino. En niveles básicos 1, 2 y 3 de inglés. Para edades de 4 años en adelante. Impartidos en el Instituto Municipal de Soto Barillas.

Arte y Cultura
Academia municipal donde se imparten clases de música para niños y jóvenes como: Guitarra, Saxofón, Clarinete, Teclado, Trompeta, Trombón y Marimba. Clases de dibujo y pintura impartido para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Oficina Municipal de la Juventud (OMJ)
A través de la implementación de las políticas de la juventud se promueve el desarrollo integral de los jóvenes. Con ello se brinda:
- Empleo y emprendimiento que promueve la educación a través de diplomados, capacitaciones, ferias de empleo y biblioteca virtual.
- Participación ciudadana juvenil.
- Seguridad ciudadana con planes de prevención y transporte ruta sur a USAC.
- Recreación en educación física y festivales culturales.

Cemucal
Centro de capacitación que facilita la habilidad de la formación integral y técnica. Brinda las herramientas básicas para la inserción laboral y/o productiva. Impulsa y fortalece al desarrollo de la población en la comunidad. Ofrece variedad de talleres técnicos para capacitar y emprender avataados por MINEDUC.

Clínica Municipal
Centro de consulta de enfermedad común. Se realiza diferentes jornadas mensuales. También cuenta con Clínica de Odontología.

MUNI PETAPA
Trabajando por un municipio mejor.

6662-1111
www.municipalidadpetapa.gov.gt

Flyer Triptico EPS retiro, ver anexos

e. Repartición del trifoliar



Pie de foto: Habitantes del municipio recibiendo el trifoliar



Pie de foto: Habitantes del municipio recibiendo el trifoliar

b. Entrega de trifoliales a Jefe de Unidad de Comunicación Social



Pie de foto: Lic. Carlos Chacón recibiendo los trifoliales.

c. Colocación de trifoliales en área de atención al vecino



Pie de Foto: Mesa de atención e información al vecino.

Manta vinílica.

- a. Se diseñó un manta con la finalidad de dar a conocer las actividades, programas, clases y capacitaciones que brinda la Municipalidad para todos los habitantes del municipio de San Miguel Petapa.

Acciones realizadas:

- Elaboración e impresión de la manta tamaño 3mts. x 2mts.
- Manta vinílica a Full Color.



Manta vinílica, ver Anexos

b. Entrega de manta vinílica.



Pie de Foto: Epesista en entrega de manta vinílica al jefe de Unidad de Comunicación Social.

c. Colocación de manta vinílica en la parte alta de enfrente de la municipalidad de San Miguel Petapa.



Pie de Foto: manta vinílica colocada en la parte de afuera de la Municipalidad.

Spot radial.

Se creó un spot radial institucional para fortalecer la imagen de la municipalidad. El spot fue utilizado en autoparlante. Se coordinó fecha, hora y las zonas del municipio para la realización.

- a. Elaboración de guion spot radial institucional.

MEDIO ALTERNATIVO: Parlanteo.	
FORMATO:	Institucional.
TEMA:	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA.
FECHA:	Guatemala 1 al 12 de julio de 2019.
HORA:	8:00 Horas.
DURACIÓN:	37 segundos.
REDACCIÓN:	Erick Ortiz y Claudia Solorzano.
LOCUTOR:	Erick Ortiz
CONTROL <u>ENTRA TRACK 01 PRESENTACIÓN (35 segundos)</u>	
LOCUTOR	<p>San Miguel Petapa vive con bienestar y desarrollo integral gracias a la buena distribución de los recursos municipales logrando así el crecimiento económico y social a través de la participación de todos.</p> <p>San Miguel Petapa es salud, educación, vivienda, Infraestructura, seguridad. Por eso la municipalidad</p> <p>De San Miguel Petapa me informa, me cuida y me prepara. Juntos hacemos un mejor municipio.</p> <p>CONTROL SALE (2 segundos)</p>

b. Entrega de spot institucional en usb



Pie de foto: Epesista en entrega de spot radial al Jefe de Unidad de Comunicación Social.

c. Parlanteo de spot institucional



Pie de foto: Panel de parlanteo de la Municipalidad.

- **Estrategia de Comunicación:**

- ✓ Mejorar la comunicación interna de los colaboradores de la municipalidad para que tengan conocimiento de las actividades que se realizan.

- **Objetivo Comunicacional:**

- Fortalecer la comunicación interna asertiva.
- Transmitir información sobre el objetivo institucional.
- Mejorar las relaciones interpersonales con los colaboradores y los vecinos del municipio.

- **Descripción:**

Se realizó un taller en el área de salón anexo a la Municipalidad. Con la finalidad de realizar actividades grupales, individuales e información sobre las buenas relaciones interpersonales que deben tener con sus compañeros de trabajo; así como la buena atención que se le brinde al vecino del municipio.

- **Acciones desarrolladas:**

- a. Se programó lugar, fecha y hora para realizar el taller con el apoyo del jefe del departamento de Recursos Humanos.
- b. Se reunió al personal administrativo de la Municipalidad.



Invitación para el taller que se impartió a los colaboradores.



Pie de foto: Iniciando el taller con los colaboradores.



Pie de foto: Taller realizado con el equipo de colaboradores.



Pie de foto: Salón de la Municipalidad utilizado para el taller.

3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MAYO			JUNIO					JULIO		
	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3
Investigación sobre los programas, clases, capacitaciones y actividades que realiza la municipalidad.											
Plan y redacción de spot institucional.											
Creación y ejecución de spot institucional											
Elaboración de programa y plan para el taller											
Elaboración de programa y plan para el taller											
Diseño y redacción de trifoliar											
Diseño y fotografías para manta vinílica											
Ejecución de taller para los colaboradores de la municipalidad											
Entrega de trifoliar y repartición de trifoliar											
Entrega y colocación de manta vinílica											
Parlanteo en el municipio de spot radial institucional											

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019

3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

Estrategia	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
<p>Implementación de canales de comunicación en el proceso de divulgación y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.</p> <p>Objetivo: Elaborar un trifoliar informativo para dar a conocer las diferentes actividades que realiza la municipalidad para los vecinos.</p>	<p>El trifoliar fue entregado al jefe de la Unidad de Comunicación Social. Se distribuyó una tercera parte al área de atención al vecino y repartir en los alrededores de la Municipalidad.</p>	<p>Al haber recibido el trifoliar informativo los habitantes del municipio conocieron las ventajas de recibir los cursos que facilitan las herramientas para el desarrollo laboral o personal.</p>
<p>Implementación de canales de comunicación en el proceso de divulgación y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.</p> <p>Objetivo: Elaborar una manta vinílica para informar sobre los diferentes departamentos que tiene la Municipalidad.</p>	<p>La manta vinílica fue colocada en la parte alta de enfrente del palacio Municipalidad. Esto favoreció a que fuera visible para todos los transeúntes que caminan cerca de la Municipalidad.</p>	<p>La manta vinílica es una manera rápida, económica y eficiente de dar a conocer los departamentos que tiene la Municipalidad; con el fin de que los vecinos se acerquen a preguntar sobre los programas.</p>
<p>Implementación de canales de comunicación en el proceso de divulgación y de las actividades que realiza la Municipalidad de San Miguel Petapa.</p> <p>Objetivo: Elaborar una spot radial institucional para fortalecer la imagen de la Municipalidad.</p>	<p>El spot radial fue emitido a través de una panel con autoparlante que permitió que el mensaje llegará a un 65 % de la población del municipio. Durante una semana se reprodujo el audio en diferentes lugares del municipio.</p>	<p>El spot radial por parlanteo constituye una manera accesible de llegar el mensaje a aquellas personas que no hacen uso de las redes sociales de la Municipalidad facilitando que todo rango de edad pueda escucharlo.</p>
<p>Mejorar la comunicación interna de los colaboradores de la Municipalidad para mejorar las relaciones interpersonales interna, externa y el conocimiento de las actividades que realizan.</p> <p>Objetivo: Fortalecer la comunicación asertiva transmitiendo la mejora de las relaciones interpersonales, objetivos institucionales y las actividades o programas que realiza la Municipalidad.</p>	<p>El taller informativo fue recibido por el 70% del personal administrativo de la Municipalidad de San Miguel Petapa.</p>	<p>El taller sirve para tener una mejora en el clima laboral. Estas actividades sirven para tener una retroalimentación de los objetivos y programas que tiene la Municipalidad. La comunicación asertiva interna y externa es vital para el fortalecimiento de la identidad.</p>

Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, 2019

CONCLUSIONES

- Entendiendo que la comunicación es parte fundamental para la buena relación de los habitantes del municipio con los colaboradores de la Municipalidad de San Miguel Petapa; se fortalecieron y se mejoraron los canales internos y externos mediante estrategias puntuales para la mejorar la imagen de la Municipalidad.
- La implementación de nuevas formas de comunicación ha motivado a los vecinos a informarse sobre las capacitaciones y programas que brinda la Municipalidad que por desconocimiento no utilizaban.
- El taller para los trabajadores se realizó con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo de la Municipalidad. Estas actividades creó conciencia sobre la buena comunicación entre los compañeros de trabajo y vecinos de la comuna.
- La difusión del spot radial, trifoliar y manta vinílica fue en donde se fortaleció la imagen institucional de la Municipalidad; ya que constituyó un medio fundamental para llegar a la minoría que al mismo tiempo son las que más necesitan conocer todos los programas que brindan y que se pueden beneficiar de ello.

RECOMENDACIONES

- Abrir canales de comunicación para transmitir una nueva información. Se puede llevar a cabo reuniones periódicas o circulares en papel o en formato electrónico. También para fortalecer la buena comunicación y las relaciones interpersonales se pueden programar eventos para reforzar la pertenencia a la institución en un buen ambiente.
- Recopilar todas las actividades que realizarán cada uno de los departamentos de la Municipalidad mensualmente. Después unificarlos y difundirlos a través de diferentes medios para que las personas siempre puedan estar informadas sobre cada uno de los programas.
- Capacitar trimestralmente a los colaboradores y fomentar que al momento de la relacionarse con el vecino del municipio debe ser un trato humano, cordial y permanente.
- La difusión de una actividad en un medio de comunicación es un pilar estratégico. Se debe considerar y crear una estrategia que combine el uso de diversos medios, entre estos: medios electrónicos, medios impresos, medios alternativos y medios digitales.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Área Geográfica: Es una extensión de territorio que comparte las mismas características de suelo, clima, vegetación, fauna, etc.

Auto Parlante: Aparato electroacústico que transforma la energía eléctrica en ondas sonoras y eleva la intensidad del sonido.

Cápsulas informativas: Las cápsulas informativas se caracterizan por tener un contenido preciso y breve con datos totalmente reales, y tienen una duración de 1 a 3 minutos.

Comunicación asertiva: Es aquella mediante la cual logramos manifestar a los otros de forma simple, clara y oportuna, información de gran valor, que está asociada a la inteligencia emocional y a la capacidad para comunicarse de manera armoniosa y eficaz con los demás.

Concejo municipal: Corporación municipal que forma el alcalde junto con los concejales, y que tiene como objetivo la administración y gobierno de un municipio.

COCODE: Consejo Comunitario de Desarrollo, es el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.

Dominio de red: Conjunto de ordenadores conectados a una red y, uno de ellos administra a los usuarios y los privilegios que cada uno posee. Por otra parte, es una dirección en la web, la

misma se compone por: el nombre de la organización y el tipo de compañía, por ejemplo: .com, en referencia a este punto, lo más comunes son: .COM, .NET, .ORG.

Epesista: Estudiante que realiza su Ejercicio Profesional Supervisado.

FODA: Es el estudio de la situación de una empresa u organización a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tal como indican las siglas de la palabra, y de esta manera planificar una estrategia del futuro.

Institución autónoma: Es aquella que goza de independencia administrativa y está sujeta a la ley en materia de gobierno. Sus directores responden por su gestión. Es decir, que las instituciones autónomas han tenido su origen en la administración central, de la cual son independientes en lo administrativo y financiero, pero dicha independencia persigue la única finalidad de lograr una mayor eficiencia y especialización en el servicio público o actividades específicas cuya prestación es necesaria para el cumplimiento de los fines del Estado, y es por tales razones que el Estado ejerce un control permanente sobre ellas.

Material audiovisual: Artículos de comunicación que apelan a la utilización de los sentidos de la vista y el oído para transmitir mensajes. Los medios audiovisuales combinan imágenes y sonido. El receptor puede ver y escuchar el mensaje en cuestión. Entre los medios audiovisuales más destacados se encuentran la televisión y el internet.

Rastros municipales: Un rastro es un establecimiento destinado a la matanza de animales para el consumo humano, cuyos requisitos deben cumplirse en función de la legislación vigente y tiene como objetivo principal, proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Muñoz Razo, Carlos (1998) *Cómo elaborar una tesis*.
Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Rodríguez Gómez, Gregorio (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*.
Editorial Aljibe.
- Sabino, Carlos (1992) *El proceso de la Investigación*.
Editorial Panamericana.
- Sampieri, Roberto (2003) *Metodología de la Investigación*.
Editorial MC GRAW HILL

E GRAFÍA

- La Comunicación -clave para el desarrollo Humano - FAO. (Fecha de consulta: enero de 2019). Disponible en:
<http://www.fao.org/docrep.htm>
- Municipalidad de San Miguel Petapa. (Fecha de consulta: enero de 2019). Disponible en:
<http://www.munisanmiguelpetapa.gob.gt>
- Política Pública de Protección Integral de la niñez y Adolescencia – Segeplan (Fecha de consulta febrero 2019). Disponible en:
<http://www.segeplan.gob.gt>

ANEXOS



ENCUESTA



Este cuestionario fue elaborado con el fin de poder determinar el uso de medios de comunicación que la población del municipio utiliza para enterarse sobre las actividades de la Municipalidad de San Miguel Petapa en el Ejercicio profesional supervisado de licenciatura.

- 1. ¿Alguna vez ha visto o escuchado en algún medio de comunicación alguna campaña de información por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa?**

SI _____ NO _____

- 2. Con respecto a la pregunta 1 ¿Cuál fue el medio que vio o escuchó?**

TELEVISIÓN _____ RADIO _____ PERIODICO _____ EN PERSONA _____
NINGUNO _____

- 3. ¿Considera que es importante que la Municipalidad de San Miguel Petapa deba divulgar en los medios de comunicación campañas para mejorar el desarrollo de la niñez y adolescencia del municipio?**

SI _____ NO _____

- 4. ¿Cuál sería el medio más efectivo para que la Municipalidad de San Miguel Petapa transmita un mensaje a los niños y jóvenes del municipio?**

TELEVISIÓN _____ RADIO _____ PERIODICO _____ EN PERSONA _____ REDES
SOCIALES _____ NINGUNO _____

5. **¿Piensa que la Municipalidad de San Miguel Petapa podría divulgar su campaña de información dirigida hacia los jóvenes utilizando las redes sociales actuales?**

SI _____ NO _____

6. **¿Qué redes sociales conoce?**

FACEBOOK _____ INSTAGRAM _____ TWITER _____ WHATS
APP _____ TODAS _____ NINGUNO _____

7. **¿De estos problemas, cuál cree usted que está afectando más a los niños y adolescentes de San Miguel Petapa?**

FALTA DE EDUCACIÓN _____
POBREZA _____
DROGADICCIÓN _____
SALUD _____
MALA ALIMENTACIÓN _____
NO PRACTICAR DEPORTES _____

8. **¿Ha visto por internet el sitio web de la Municipalidad de San Miguel Petapa?**

SI _____ NO _____

9. **¿Si tiene servicio de cable, ha visto anuncios en donde la Municipalidad transmite cápsulas informativas?**

SI _____ NO _____ NO TENGO SERVICIO DE CABLE _____

10. **¿Asistiría a una charla de orientación y desarrollo de la niñez y adolescencia si la Municipalidad de San Miguel Petapa lo anunciara en un medio?**

SI _____ NO _____

11. **¿Cuál es su estado civil?**

CASADO _____ SOLTERO _____ UNIDO _____ SEPARADO _____ VIUDO _____

12. **Género del encuestado**

MASCULINO _____ FEMENINO _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Fecha: 23 de enero de 2019

Entrevista a Lic. Carlos Chacón

Jefe de la Unidad de Comunicación Social

1. ¿Cuál es el medio comunicacional de la Municipalidad?

La página web de la municipalidad. Se realiza cada 6 meses la actualización de esta para las gestiones de la municipalidad. También se utiliza la red social Facebook, los periódicos locales y el auto parlante.

2. ¿Qué cambios con respecto a la tecnología se está presentando dentro de la Municipalidad?

Los cambios se han presentado en compra de nuevas cámaras fotográficas profesionales y dron para tomas aéreas.

3. ¿La Municipalidad divulga en ocasiones en algún periódico local o de televisión?

Si, en periódicos locales. Uno llamado “El Veraz” y el otro llamado “El Metropolitano”.

4. ¿Qué piensa del desarrollo de la niñez, de la juventud, de la adultez y apoyo a las personas de la tercera edad?

Son vitales para el fortalecimiento de la comunidad ya que los jóvenes son las generaciones que harán que el municipio se desarrolle. Ellos necesitan de un previo apoyo a través de las políticas que se están estableciendo. Los adultos y las personas de la tercera edad también necesitan ayuda y orientación.

5. ¿Cuál sería el aporte significativo de la Unidad de Comunicación Social para el proyecto relacionado con la niñez y juventud?

Divulgar y promover todas las actividades ya que eso llega a las Cocodes que existen en el municipio.

6. ¿Cuál es el proyecto que se está implementando relacionado con la niñez y la juventud?

Se está implementando en la Municipalidad las políticas de desarrollo de la niñez y la juventud. Se crearon diferentes departamentos para capacitar, dar clases y recreacional a los jóvenes y niños.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura



Fecha: 23 de enero de 2019

Entrevista a Licda. Solsiree Acevedo

Jefe del departamento de Asistencia Social

1. ¿Cuál es el medio comunicacional de la Municipalidad?

Existe la página web de la municipalidad, periódicos locales, redes sociales como el Facebook y el auto parlante móvil para notificar sobre noticias de la Municipalidad.

2. ¿Qué cambios con respecto a la tecnología se está presentando dentro de la municipalidad?

Contamos con antena satelital (Internet propio) Existe wifi gratuito cerca del parque para que las personas lo utilicen. Existe un dron de última generación para lograr tomas áreas del

municipio que ayudan al mapeo de este. Equipamiento actualizado y plotter que ayuda al departamento de catastro.

3. ¿La Municipalidad divulga en ocasiones en algún periódico local o de televisión?

La municipalidad se apoya en periódico locales, también trifoliales hechos por la comuna.

4. ¿Qué piensa de las políticas del desarrollo de la niñez y de la juventud?

Que la niñez y la adolescencia dentro de la participación ciudadana tiene un rol importante es por eso por lo que se deben de dar a conocer las políticas para la protección de ellos. Y plantear desde diferentes puntos de interés actividades recreativas deportivas y culturales.

5. ¿Cuál sería el aporte significativo de la Unidad de Comunicación Social para el proyecto relacionado con la niñez y juventud?

El aporte sería lograr la divulgación de este proyecto para que las personas del municipio estén enteradas y puedan beneficiarse.

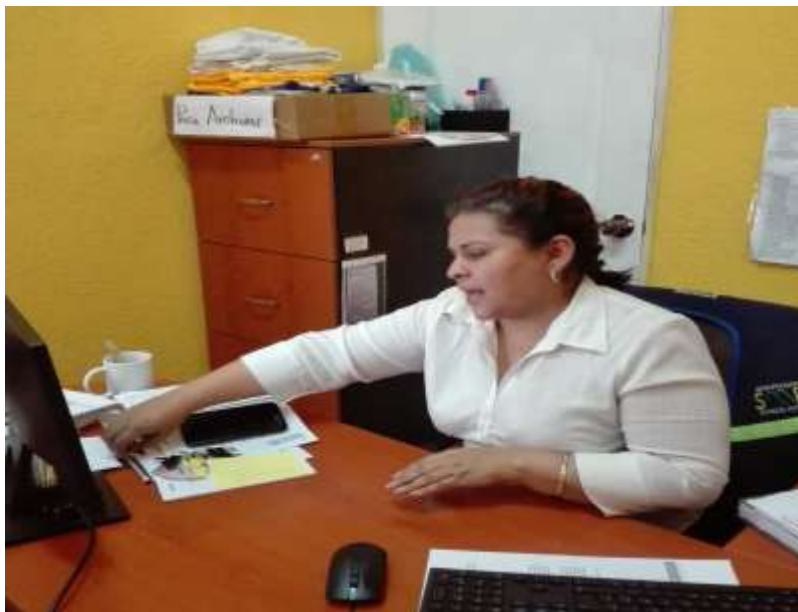
6. ¿Cuál es el proyecto que se está implementando relacionado con la niñez y la juventud?

El proyecto es la implementación y posterior a la ejecución de las políticas para el desarrollo de la niñez y de la adolescencia.

Fotografías



Pie de Foto: Municipalidad De San Miguel Petapa.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019.



Pie de Foto: Licda. Solsiree Acevedo.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019.



Pie de Foto: Asistente de la Unidad Comunicación Social.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019.



Pie de foto: Habitante del municipio realizando la encuesta.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019.



Pie de foto: Habitante del municipio realizando la encuesta.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019.



Pie de foto: Habitante del municipio realizando la encuesta.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, enero 2019.



Pie de foto: Cita con el asesor Lic. Andrade para la elaboración del plan comunicacional.
Fuente: Claudia María Solorzano Godoy, marzo 2019.

Cotización de Spot:



Studio 0.3

Locución y Producción
31 Av. "B" 6-49, zona 7
Col. Centroamérica
erolprod@hotmail.com
Tel. 502 - 56360214

Guatemala, 5 de abril de 2019

Señores
Municipalidad San Miguel Petapa

Por medio de la presente les saludamos muy cordialmente, y a la vez presentándoles la cotización sobre la elaboración de la publicidad que requieren en Spot Institucional para su institución.

El Archivo de Audio para Spot de 30 a 45 segundos a realizarse en nuestro Estudio de Producción, incluyendo en nuestro producto:

- Pistas musicales que se requieran.
- Efectos de sonido.
- Grabación de Voz Profesional.
- Edición del Audio.
- Masterización.
- Renderización en Archivo WAV o MP3.
- Todo realizado con estudio y equipo digital profesional.
- Entrega del material en CD o envío por correo electrónico.

Precio Normal ~~Q.3,649.00~~

En esta temporada contamos con promoción especial con descuento de verano en este tipo de trabajos.

Precio Especial Q.2,500.00

Nota:

Quedando a sus respetables ordenes, Atte.


Lic. Erick Ortiz
Director

Studio 0.3
Locución y Producción
erolprod@hotmail.com
Tel. 502 - 56360214

Cotización de Trifoliales



Centro Comercial La Plaza, 20 calle 25-96, Zona 10. Local 14-E

Tel: 2367-5589

color.rita.laplaza@gmail.com

Guatemala, 08 de abril del 2019

Señora
Claudia Maria Solorzano
Presente

Le saludamos cordialmente deseando que todo esté bien en sus actividades diarias.
El motivo de la presente es para cotizarle lo siguiente:

TRIFOLIARES

* Impresos full color tiro/retiro tamaño carta + dobléz en material couche 80"

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
250	Q6.00	Q1,500.00

Flyer Triptico EPS retiro

Mis Años Dorados

Programa social de Centro de atención de día para el adulto mayor. Creado por SOSEP donde se les brinda a las personas de la tercera edad con terapia ocupacional, física y educativa. Apoyado por la municipalidad de San Miguel Petapa con el programa del Adulto Mayor.



PMT



Entidad policial dedicada a ordenar administrar, regular, controlar y educar en lo que se refiere en materia de tránsito.



Desarrollo Económico y Asistencia Social

Se brinda apoyo al vecino en previa evaluación social en caso de necesidades de viveres, gastos funerarios y ferias de empleo en apoyo al desarrollo económico grupal.



Programa del Adulto Mayor

Creado con el fin de ayudar a las personas de la tercera edad brindando aporte económico apoyado por el Ministerio de Trabajo a través de visitas sociales. Con el apoyo de SOSEP, se han obtenido donaciones de sillas de ruedas, muletas y viveres.



ME INFORMA

ME CUIDA

ME PREPARA



MUNI PETAPA

Trabajando por un municipio moderno

Recuerda que tu boleto de ornato es prosperidad para que todo esto sea posible.

con el apoyo de



Actividades

Programas

Clases

Capacitaciones

Flyer Triptico EPS tiro

Actividades, programas y clases

Instituto Municipal de Inglés

Programa de apoyo al vecino. En niveles básicos 1, 2 y 3 de inglés. Para edades de 4 años en adelante. Impartidos en el Instituto Municipal de Soto Barillas.



Arte y Cultura

Academia municipal donde se imparten clases de música para niños y jóvenes como: Guitarra, Saxofón, Clarinete, Teclado, Trompeta, Trombón y Marimba. Clases de dibujo y pintura impartido para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.



Oficina Municipal de la Juventud



A través de la implementación de las políticas de la juventud se promueve el desarrollo integral de los jóvenes. Con ello se brinda:

- Empleo y emprendimiento que promueve la educación a través de diplomados, capacitaciones, ferias de empleo y biblioteca virtual.
- Participación ciudadana juvenil.
- Seguridad ciudadana con planes de prevención y transporte ruta sur a USAC.
- Recreación en educación física y festivales culturales.



Clinica Municipal

Centro de consulta de enfermedad común. Se realiza diferentes jornadas mensuales. También cuenta con Clínica de Odontología.



Cemucaf



Centro de capacitación que facilita la habilidad de la formación integral y técnica. Brinda las herramientas básicas para la inserción laboral y/o productiva. Impulsa y fortalece al desarrollo de la población en la comunidad. Ofrece variedad de talleres técnicos para capacitar y aprender avalados por MINEDUC.



MUNI PETAPA
Trabajando por un municipio moderno

☎ 6662-1111

www.munisamiguelpetapa.gob.gt



Manta vinílica EPS



**MUNI
PETAPA**

Trabajando por un municipio moderno

ME INFORMA, ME CUIDA Y ME PREPARA

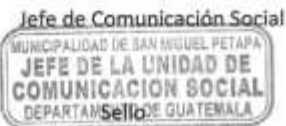


Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

Nombre del Alumno (a): Claudia María Solorzano Godoy
No. Carné y DPI: 200417139/2348 60316 0101
Jefe o Encargado (a): Lic. Carlos Chacón Álvarez
Institución o Empresa: Municipalidad de San Miguel Petapa
Supervisor de EPSL: Lic. Josué Andrade

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 14 / Al: 17	mayo		6	6	6	7		25 hrs.
2	Del:20 / Al: 24	mayo	6	6	6	6	6		30 hrs.
3	Del: 27 / Al: 31	mayo	6	6	6	6	6		30 hrs.
4	Del: 3 / Al: 7	junio	7	7	7	6	7		34 hrs.
5	Del: 10 / Al:14	junio	7	7	7	6	7		34 hrs.
6	Del: 17 / Al:21	junio	7	7	7	6	7		34 hrs.
7	Del: 24 / Al:28	junio	7	7	7	5	7		33 hrs.
8	Del: 1 / Al:5	julio	7	7	7	5	7		33 hrs.
9	Del: 8 / Al:12	julio	7	7	7	5	7		33 hrs.
10	Del: 15 / Al:16	julio	7	7					14 hrs.
TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA REGISTRADAS									300 horas.

(f)
Lic. Carlos Chacón Álvarez



(f)
Lic. Josué Andrade
Supervisor EPSL